



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



SESIÓN ORDINARIA	ACTA				
	DÍA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	16	01	2018	3:00 PM	5:00 pm
NUMERO	CONVOCADA POR		LUGAR DE SESIÓN		
01	EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO		OFICINAS DEL SISBEN Calle 36 No. 12-76		
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Aprobación del cronograma de sesiones ordinarias para el año 2018.					
ORDEN DEL DÍA					
1	Llamado a lista y verificación del quórum Reglamentario				
2	Consideración y aprobación del orden del día				
3	Temas: BUCARAMANGA - SANTANDER ✚ Lectura del acta de Reunion de la Directiva realizada el 13 de Diciembre de 2017 con el fin de aprobar el cronograma de sesiones Ordinarias para el año 2018, y otros. ✚ Aprobacion cronograma de sesiones para el año 2018 ✚ Compromisos de cada consejero.				
4	Proposiciones y Varios				
5	Fin de la sesión.				

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



AUSENCIAS CON EXCUSAS

1	Claudia Rojas	Whatsapp y Correo Electrónico
2	Eneyda Abreu Plata	Correo Electrónico
3	Adriana Milena López Quintero	Correo Electrónico

TEMAS TRATADOS Y DESARROLLO DE LA SESIÓN

Se inicia la sesión a las 3:00 pm

1.	<p>LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:</p> <p>Contestaron al llamado: diez (10) Consejeros de dieciocho (18) activos.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Hector Dionisio Martinez Malaver2. Gerardo Solano Porras3. Luz Mila Velasquez Loza4. Guillermo Pita Morales5. Maria del Carmen Lagos6. Juan Jose Reina7. Roso Fabian Mejia Villamizar8. Luis Daniel Ramirez Vesga9. Gloria Balvina Martinez10. Ivan Ernesto Heredia Peña <p>Con los consejeros que contestaron a lista se conforma el quórum reglamentario del 50 más 1 y/o mitad más uno.</p> <p>Se anexa copia del listado de asistencia.</p>
2.	<p>Consideración y aprobación del orden del día:</p> <p>Es aprobado el Orden del dia...</p>
3	<p>Temas:</p>

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



✚ Lectura del acta de Reunion de la Directiva realizada el 13 de Diciembre de 2017 con el fin de aprobar el cronograma de sesiones Ordinarias para el año 2018, y otros.

Se hace la debida lectura del acta...

✚ Aprobacion cronograma de sesiones para el año 2018

Los compañeros hacen sus debidas participaciones:

En horden sugerido en docuemnto anexo, denominada, agenda de sesion:

LUZMILA VELASQUESZ LOZA: Estoy feliz con el Horario de las sesiones Ordinarias para el año 2018.

JUAN JOSE REINA: No tengo problema con el horario de las sesiones los martes a las 3:00 pm. Estoy de acuerdo con el cronograma de las sesiones.

HECTOR DIONISIO MARTINEZ MALAVER: De acuerdo con la reunión de los martes para deliberar el CTPB.

MARIA DEL CARMEN LAGOS: puedo asistir los martes o el día que se acuerde.

GLORIA MARTINEZ: Estoy de acuerdo que las sesiones sean los martes.

GERARDO SOLANO PORRAS: (No participa de la votación que aprueba el cronograma de sesiones Ordinarias).

LUIS DANIEL RAMIREZ VESGA: Describe el cronograma pero no vota ni a favor ni en contra).

IVAN ERNESTO HEREDIA PEÑA: Estoy de acuerdo con el horario para las sesiones Ordinarias el día martes Primero de cada mes.

ROSO FABIAN MEJIA VILLAMIZAR: Estoy de acuerdo con la propuesta del cronograma.

GUILLERMO PITA MORALES: Estoy de acuerdo con el cronograma de sesiones Ordinarias.

Siete (7) consejeros están de acuerdo con el cronograma leído (martes a las 3:00)

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



Dos (2) consejeros No votaron.

Un (1) Consejero VOTO por el primer martes de los meses descritos.

Según la votación queda aprobado el cronograma de sesiones ordinarias, según la lectura del acta de reunión de directiva, así:

CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2018

Día	Mes	Horario
(Martes) 16	ENERO	3:00
(Martes) 6	MARZO	3:00
(Martes) 8	MAYO	3:00
(Martes) 10	JULIO	3:00
(Martes) 4	SEPTIEMBRE	3:00
(Martes) 20	NOVIEMBRE	3:00

De igual forma se les muestra el cronograma de reuniones de junta Directiva y se pide la aprobación por parte del señor; PRESIDENTE DEL CTPB, y por unanimidad aprobaron el cronograma, el cual se anexa:

CRONOGRAMA DE REUNIONES JUNTA DIRECTIVA

MES	DIA	HORA	No. DE ASESORES
Enero	16 de 2018	2:00 pm	1
Febrero	6 de 2018	2:00 pm	2

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
 Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



Marzo	6 de 2018	2:00 pm	3	
Abril	10 de 2018	2:00 pm	4	
Mayo	8 de 2018	2:00 pm	5	
Junio	26 de 2018	2:00 pm	6	
Julio	10 de 2018	2:00 pm	7	
Agosto	14 de 2018	2:00 pm	8	
Septiembre	4 de 2018	2:00 pm	9	
Octubre	2 de 2018	2:00 pm	10	
Noviembre	20 de 2018	2:00 pm	11	
Diciembre	18 de 2018	2:00 pm	12	
Según el artículo 28 del Reglamento Interno del CTPB				

✚ Compromisos de cada consejero.

EL PRESIDENTE; recomienda cumplir con los Roles que tenemos como consejeros y que es un deber asistir a las sesiones, porque el Reglamento indica que trimestralmente se debe pasar relación de asistencias al señor alcalde para que según este el tome la decisión de renovar el consejo territorial, nuestra función más importante es analizar y conceptualizar sobre el cumplimiento al plan de desarrollo, la secretaria de planeación mensualmente nos hace llegar el informe y la directiva a su vez se los reenvía a sus correos para que sea revisado, y según los grupos creados nos reunamos para poder cumplir nuestra labor, pide muy respetuosamente que las proposiciones y varios sean acordados al grupo que representan, pide encarecidamente que no sean solicitudes personales, porque nuestra labor es representar a un sector o sea a un colectivo.

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



PROPOSICIONES Y VARIOS:

En este punto los compañeros consejeros hicieron sus anotaciones en la libreta de notas, pero no se llegaron a socializar todas las propuestas, en la próxima sesión se preguntara si aun desean continuar con sus proposiciones.

LUZMILA VELASQUEZ LOZA: solicita al señor Alcalde de Bucaramanga, Ing. **RODOLFO HERNANDEZ**, que realice una contratación rápida a los funcionarios que laboran en la oficina del SISBEN, ya que una de las instituciones que la comunidad más utiliza, como:

- Actualización de datos
- Cambio de documentación
- Solicitud de visita
- Y sobre todo antes que empiece la ley de garantías ¡URGENTE!

Rta: ya esta en proceso dicha contratacion

4

Preguntar al al director del espacio publico que ha pasado con las otras casetas que estan ubicadas en los espacios publicos?

Quando llegan los insumos a zoonosis para que se realicen las esterilizaciones en los barrios?

Que funciones se llevaron a cabo para evitar la falta de cupos en los colegios, teniendo en cuenta la poblacion venezolana, que ha llegado a Colombia?

Necesitamos la contratacion del secretario del CTPB para que cumplamos con la labor para la cual fuimos nombrados.

Rta. Ya esta en proceso.

Solicito que sigamos en capacitacion porque nuestro compromiso es hacer un buen seguimiento al plan, capacitaciones con la ESAP.

Rta. Ya se radico una solicitud a la ESAP y nos dieron respuesta que este año nos colaboraran en ese tema. (se enviara copia de la respuesta al correo de cada consejero).

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



JUAN JOSE REINA: Que ha pasado con el proyecto de darnos a conocer en las comunas o en el municipio y generar el lucro para apoyarnos en nuestro compromiso con el CTPB.

Rta. Este año se hará la diligencia pertinente.

Propongo que se le haga o hagamos una carta firmada por todos para exigir o pedir el presupuesto para el 2018 del CTPB.

Rta. El presupuesto está asignado por PDM, lo que se quiere es que se facilite el uso.

Proponer el acercamiento con el secretario de planeación y el alcalde ya que ellos necesitan la firma y la aprobación de nosotros.

Rta. Se estará insistiendo para poder hablar con ellos.

HECTOR DIONISIO MARTINEZ MALAVER: Somos actores claves del desarrollo territorial y como representante de la sociedad civil en todos sus sectores. Los COPACOS y veedurías ciudadanas somos un sofisma de distracción para que nuestras flamantes autoridades se proclamen a los cuatro vientos como luchadores.

El gobierno municipal ha dado cumplimiento a los consejos territoriales de planeación se constituyen en actor clave para los procesos de desarrollo territorial, con una función consultiva de carácter permanente, representando a la sociedad civil en la planeación del desarrollo por mandato de la constitución política de Colombia de 1991 en su artículo 340 ley 152 de 1994 y 388 de 1997 decreto 028 de 2008 sentencia de la corte constitucional c-015 de 1996 c.524 de de 2003. ? Ya que transcurrido el 51% del periodo las actividades han sido desconocidas por la administración incluyendo la falta de presupuesto para desarrollar la serie de actividades programadas para enfrentar la tan difícil y solitaria lucha contra la corrupción que nos invade por doquier. Y que quedo incluida dentro del plan de desarrollo.

MARIA DEL CARMEN LAGOS: Se sugiere que se convoque por medio de llamadas.

Rta. Se hará la llamada en caso tal que el consejero no responda a los medios utilizados en los últimos dos años (correo electrónico y whatsapp).

Que nos apersonemos de las obligaciones que tenemos como consejeros.

Mandar un derecho de petición al alcalde firmado por los integrantes del consejo.

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016



GLORIA MARTINEZ: Que el secretario del consejo territorial sea contratado lo antes posible.

Rta. Está en proceso.

Una cita prioritaria con el secretario de planeación.

Rta. Se solicitara nuevamente.

GERARDO SOLANO PORRAS: Modificación acuerdo 002 del 98.

Rta. Ya se ha hecho en varias ocasiones, la comunicación ya se radico para que se realice en este año, esperemos que sea un hecho.

Solicitud de cambio de junta directiva, la actual junta cumplió dos años como directivos, sería ético y lógico que se diera participación a los demás integrantes del CTPB para que participaran como directivos. (Este tema no se propuso, quedo escrito perno se propuesto, en la próxima sesión se solicitara su continuidad o su Cancelación).

LUIS DANIEL RAMIREZ VESGA: Entrega de cuentas del congreso nacional, realizado en la ciudad en el 2017.

Rta. Se solicitara al DNP, CNP y SNP el respectivo informe para socializarlo.

Según tengo información los chalecos del CTPB no se han pagado, que ha pasado?

Rta. Se trato en la sesión y se explico porque no se han pagado, nos toca mirar entre todos como lo vamos a hacer.

Pongo a consideración la proposición de nombrar nueva junta directiva, para darles la oportunidad a otros consejeros, agradeciendo la buena labor de los actuales directivos. (Este tema no se propuso, quedo escrito perno se propuesto, en la próxima sesión se solicitara su continuidad o su Cancelación).

Reclamar por nuestro presupuesto.

Rta. El presupuesto está asignado por PDM, lo que se quiere es que se facilite el uso.

Derecho de petición dirigido a alcaldía para solicitar la ejecución presupuestal del CTPB para el 2018.

Rta. El presupuesto está asignado por PDM, lo que se quiere es que se facilite el

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN BUCARAMANGA
Creado mediante acuerdo Municipal No. 017 de 1996
Modificado por el acuerdo Municipal No. 002 de 1998
Posesionado por el señor Alcalde de Bucaramanga
Decreto 018 de 2016




	<p>USO.</p> <p>Reclamo a la secretaria de planeación sobre el presupuesto del CTPB en el 2016-2017. (Este tema no se propuso, quedo escrito pero no se propuesto, en la próxima sesión se solicitara su continuidad o su Cancelación).</p> <p>Entrevista en medio radial sobre el CTPB y el presupuesto de este. (Este tema no se propuso, quedo escrito pero no se propuesto, en la próxima sesión se solicitara su continuidad o su Cancelación).</p> <p>IVAN ERNESTO HEREDIA PEÑA: Sugerencias; Comunicar al alcalde de los gremios faltantes en el CTPB, junto con las renunciaciones y el balance real de los gremios activos a fin de que se cambie el acuerdo municipal para completar e incluir los faltantes en representación de la sociedad civil.</p> <p>Rta. Ya se ha hecho en varias ocasiones, la comunicación ya se radico para que se realice en este año, esperemos que sea un hecho.</p> <p>Pasar derecho de petición para preguntar por el plan de acción para el CTP.</p> <p>Rta. Se preguntara nuevamente como podríamos ejecutar ese plan de acción.</p> <p>ROSO FABIAN MEJIA VILLAMIZAR: Invitar a medios de comunicación a cada sesión.</p> <p>Nota: las respuestas se dieron soportadas en comunicaciones radicadas en la secretaria de planeación municipal.</p>		
5	<p>FIN DE LA SESIÓN.</p> <p>Siendo las 5:00 pm del día 16 de enero de 2018 y agotado el orden del día, se da por terminada la sesión, en constancia firman:</p>		
<table border="1" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td data-bbox="165 1467 818 1543">ACUERDOS</td> <td data-bbox="818 1467 1438 1543">COMPROMISOS</td> </tr> </table>		ACUERDOS	COMPROMISOS
ACUERDOS	COMPROMISOS		
<p>Trabajar más activamente este año y poder cumplir los Roles de consejeros Territoriales.</p>	<p>Compromiso con el consejo territorial de Planeación en el cumplimiento de las funciones de cada consejero.</p>		

Email: ctpbucaramanga2016@outlook.es, Calle 36 No. 12-76 Bucaramanga, Santander,
 Cel. 3102120818-3107292201-3162263630



IMÁGENES DE LA SESION



Nombre	Cargo	Firma
ROSO FABIAN MEJIA VILLAMIZAR	PRESIDENTE	
GUILLERMO PITA MORALES	SECRETARIO GENERAL	